25/03/2026
Soacha, Cundinamarca

Respetado

Doctor
CARLOS OCTAVIO BARRIOS RAMÍREZ
Personero Auxiliar
Supervisor (a) del Contrato No. **CD-003-2026**

Adjunto a la presente hago entrega del **TERCE (3)** informe de actividades, correspondiente al mes de enero del 2026, conforme a las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. **003-2026 con fecha de inicio enero 6 de 2026 y de terminación junio 30 de 2026**.

Lo anterior para que, conforme a los términos de dicha contratación, se proceda a su revisión y a la expedición del recibo a satisfacción, para lo cual anexo copia del recibo de pago de Seguridad Social correspondiente, así como la respectiva cuenta de cobro.

Cordialmente,

RICARDO MURCIA RODRIGUEZ

C.C. 79.539.543 de Bogotá D.C.

25/03/2026
Soacha, Cundinamarca

CUENTA DE COBRO No. TRES (3)

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.003.216-6

DEBE A:

RICARDO MURCIA RODRIGUEZ

C.C. 79.539.543 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE ($5.500.000,oo)

Por concepto de **TERCER (3)** pago, correspondiente al mes de **marzo** de 2026, conforme a lo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios No. **003-2026 con fecha de inicio enero 6 de 2026 y de terminación junio 30 de 2026**.

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DEL DERECHO QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Favor realizar consignación en la cuenta de ahorros No. 488430253853 de BANCO DAVIVIENDA

Firmada a los a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

RICARDO MURCIA RODRIGUEZ

C.C. 79.539.543 de Bogotá D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de contrato	003 de 2026		
No. CDP	PMS-003-2026	**No. CRP**	PMS-003-2026
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DEL DERECHO QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos	RICARDO MURCIA RODRIGUEZ		
No. de identificación	79.539.543	**No. de Contacto**	3205290931
Dirección	Calle 70 No. 96- 34, Casa 5, Bogotá D.C.		
Fecha Acta de Inicio	6/01/2026	**Fecha de terminación**	30/06/2026
Adición	Cuando Aplique	**Prorroga**	Cuando Aplique
Fecha de Suspensión	Cuando Aplique	**Fecha de Reinicio**	Cuando Aplique
Fecha cesión	Cuando Aplique	**Tiempo (Días)**	Diligenciar días

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
Valor inicial	$32.083.333
Valor adición del contrato	0
Valor Cesión Contrato	0
Valor total del contrato	$32.083.333
Valor ejecutado	$10.083.333.33
Valor Mensual	$5.500.000.oo
Saldo pendiente	$16.499.999.67
Valor para Liberar	Cuando aplique, según dato del contrato, registro en números

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA			
No. Planilla Aportes Parafiscales (SSI)	1079851601	**Fecha de pago**	22/03/2026
Salud	$275.000		
Pensión	$352.000		
ARL	$11.500		
Mediante el presente documento **EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en los términos del contrato y los de ley que rigen la materia. (Decreto 2271 de 2009, artículo 4)			

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Periodo del Informe	1/03/2026	31/03/2026
Obligaciones específicas contractuales	**Actividades Desarrolladas**	**Medio de Verificación**

Acompañamiento, conceptualización y seguimiento a los tramites y audiencias conciliatorias adelantadas por el Centro de Conciliación de la Personería Municipal de Soacha.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Apoyar en el cargue de las actas o constancias al sistema de información de la conciliación, arbitraje y la amigable composición SICCAC.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Apoyar las actividades inherentes a la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual POA y PEI, de conformidad con el plan de trabajo y sede establecido por el supervisor del contrato.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Registrar en los aplicativos y/o los medios establecidos de la Personería Municipal de Soacha todas las actividades realizadas de conformidad con los lineamientos institucionales y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor.	Se registro todas las actividades realizadas en el periodo.	Se registro todas las actividades realizadas en el periodo.
Apoyar en las funciones asignadas a la Personería Municipal de Soacha en la Ley 1448 de 2011 como Secretaría Técnica de la Mesa de Participación de Víctimas, en el acompañamiento a reuniones, preparación de informes y elaboración de actas	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
	Se cumplió lo solicitado por el supervisor	Se cumplió lo solicitado por el supervisor

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Aquí observaciones o salvedades de las partes en el informe.

DOCUMENTACION ENTREGADA	SI	NO

Acompañamiento, conceptualización y seguimiento a los tramites y audiencias conciliatorias adelantadas por el Centro de Conciliación de la Personería Municipal de Soacha.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Apoyar en el cargue de las actas o constancias al sistema de información de la conciliación, arbitraje y la amigable composición SICCAC.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Apoyar las actividades inherentes a la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual POA y PEI, de conformidad con el plan de trabajo y sede establecido por el supervisor del contrato.	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
Registrar en los aplicativos y/o los medios establecidos de la Personería Municipal de Soacha todas las actividades realizadas de conformidad con los lineamientos institucionales y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor.	Se registro todas las actividades realizadas en el periodo.	Se registro todas las actividades realizadas en el periodo.
Apoyar en las funciones asignadas a la Personería Municipal de Soacha en la Ley 1448 de 2011 como Secretaría Técnica de la Mesa de Participación de Víctimas, en el acompañamiento a reuniones, preparación de informes y elaboración de actas	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación	En el periodo no se requirió el cumplimiento de la obligación
	Se cumplió lo solicitado por el supervisor	Se cumplió lo solicitado por el supervisor

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Aquí observaciones o salvedades de las partes en el informe.

DOCUMENTACION ENTREGADA	SI	NO

Remisorio del Contrato	☐	☒
Cuenta de cobro	☒	☐
Copia de la planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales	☒	☐
Reporte de mi Seguridad Social (www.miseguridadsocial.gov.co)	☐	☒
**Anexos	☒	☐
**Anexar cuando sea el caso: Registros Fotográficos – Planillas de Radicados – Plan de la actividad desarrollada (Capacitaciones) – Demás necesarios para soportar el informe.		

CONTRATISTA	SUPERVISOR
RICARDO MURCIA RODRIGUEZ CC 79.539.543	**CARLOS OCTAVIO BARRIOS RAMIREZ** Personero Auxiliar

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razon Social del Operador de Informacion	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-22, 09:47:32 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	RICARDO MURCIA RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 79539543
Código Sucursal (Nombre)	(*)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079851601
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	160736283
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 638.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 352.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 275.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 11.500	$ 0
		SubTotales:		$ 638.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 638.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003 – CONTRATISTA OPS

Yo, RICARDO MURCIA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. Bogotá D.C. expedida en Bogotá D.C., actuando en calidad de contratista por Orden de Prestación de Servicios (OPS) de la Personería Municipal de Soacha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas corcondantes, , declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones previstas en el Código Penal Colombiano, que me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Manifiesto que he realizado de manera oportuna, completa y conforme a la normatividad vigente, los aportes correspondientes al mes de enero de 2026, derivados de la ejecución del contrato número 003-2006, en los siguientes subsistemas obligatorios:

– Salud
– Pensión
– Riesgos Laborales

Declaro igualmente que la información aquí suministrada es veraz y verificable, y que los soportes de pago se encuentran disponibles para los fines de control, seguimiento y verificación administrativa que adelante la entidad, en el marco de la gestión contractual y del sistema de control interno.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral, me comprometo a anexar la certificación expedida por la entidad correspondiente, en la cual conste el cumplimiento de las obligaciones pactadas, conforme a lo exigido por la ley.

Para constancia, se firma en Soacha, a los 25 días del mes de marzo de 2026.

Firma: _____

Nombre: RICARDO MURCIA RODRIGUEZ
Cédula de ciudadanía No.:79.539.543 de Bogotá D.C.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

Ítem	Información
Nombre completo	RICARDO MURCIA RODRIGUEZ
Tipo y número de documento	C.C. 79.539.543 DE BOGOTA D.C.
Dirección de residencia	CALLE 70 NO. 96 -34, CASA 5, ALAMOS NORTE – BOGOTA D.C.
Correo electrónico	ricmurcia@hotmail.com
Teléfono de contacto	3205290931
Proceso / Dependencia solicitante	DELEGADA DE JUSTICIA
Objeto del contrato a suscribir con la PMS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOACHA

2. DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En mi calidad de persona natural interesada en suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA, manifiesto bajo la gravedad del juramento que, a la fecha de suscripción del presente formato:

☐ SÍ tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
x NO tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

La presente declaración se realiza en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y control preventivo, y en concordancia con la normativa vigente en materia de contratación estatal y control interno.

3. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES (SI APLICA)

En caso de haber marcado la opción "SÍ", relaciono a continuación exclusivamente los contratos de prestación de servicios vigentes a la fecha de diligenciamiento del presente formato, sin importar el orden territorial de la entidad contratante:

Entidad estatal contratante	Número de contrato	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del contrato

4. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaro que, aun teniendo contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales, cuento con la capacidad técnica, profesional y operativa para ejecutar de manera oportuna, eficiente y a cabalidad las obligaciones derivadas de cada uno de los contratos relacionados, incluido el contrato que se pretende suscribir con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Así mismo, me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito a la Personería Municipal de Soacha, la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios con entidades públicas que se lleguen a celebrar durante la ejecución del contrato suscrito con esta entidad.

6. COMPROMISO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En mi calidad de persona natural interesada en suscribir y/o ejecutar un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Personería Municipal de Soacha, manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral y que realizaré de manera oportuna, completa y continua los aportes correspondientes a salud, pensión y, cuando aplique, riesgos laborales, durante toda la ejecución del contrato.

Así mismo, me comprometo a acreditar mensualmente el pago de dichos aportes, en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, como requisito para el trámite de pago de honorarios y para efectos de control administrativo, fiscal y disciplinario.

Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a la Personería Municipal de Soacha a verificarla ante las entidades y plataformas correspondientes.

5. SOPORTES

Anexo al presente formato, cuando aplique, los soportes que acreditan la existencia de los contratos relacionados, tales como:

- Consulta en SECOP II o SECOP I
- Consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO
- Certificaciones expedidas por las entidades contratantes

6. FIRMA

El presente documento se suscribe bajo la gravedad del juramento, en la ciudad de Soacha, a los 2 días del mes de marzo de 2026.

Firma del contratista:

RICARDO MURCIA RODRIGUEZ
C.C. 79.539.543 de Bogotá D.C.

7. USO INSTITUCIONAL – PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CARLOS OCTAVIO BARRIOS RAMIREZ
Personero Auxiliar

Fecha: marzo 25 de 2026
Observaciones: